

# Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga

Plan de Movilidad Sostenible



## Anexo I: Previsiones Planes Vigentes

Junio 2021



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**Junta de Andalucía**

Consejería de Fomento, Infraestructuras  
y Ordenación del Territorio

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO  
DEL ÁREA DE MÁLAGA

**Índice:**

1. Revisión de planes vigentes ..... 3

    1.1. Recopilación de previsiones en infraestructura y nuevos desarrollos. .... 4

    1.2. Síntesis de las actuaciones consideradas para la construcción del escenario tendencial. .... 11

**Índice de tablas:**

Tabla 1.1: Planes revisados ..... 3

Tabla 1.2: Actuaciones recogidas por el POTAM. .... 4

Tabla 1.3: Actuaciones recogidas por el PGOU de Málaga. .... 6

Tabla 1.4: Actuaciones recogidas por el PGOU de Torremolinos..... 7

Tabla 1.5: Actuaciones recogidas por el PGOU de Alhaurín de la Torre. .... 8

Tabla 1.6: Actuaciones recogidas por el PGOU de Pizarra. .... 10

**Índice de figuras:**

Figura 1.1: Actuación en infraestructura L-1..... 11

Figura 1.2 : Actuaciones viarias b.7 y 7..... 11

Figura 1.3: Actuación viaria b.3. .... 12

Figura 1.4: Nuevo desarrollo Distrito Teatinos-Universidad ..... 12

Figura 1.5: Nuevo desarrollo URO-08 (AE)..... 13

Figura 1.6: Nuevo desarrollo URO-09 (AE)..... 13



# 1. Revisión de planes vigentes

Para conocer con exactitud el entorno del área metropolitana de Málaga es imprescindible analizar los planes de ordenación del territorio de cada uno de los municipios y del ámbito en su conjunto, principalmente para visualizar el horizonte que prevén en él y las propuestas en materia de infraestructura del transporte y nuevos desarrollos.

Para el desarrollo de este apartado se ha realizado una revisión de los siguientes planes.

**Tabla 1.1: Planes revisados**

Plan	Municipio	Año
PGOU	Málaga	2011
	Torremolinos	2017
	Alhaurín de la Torre	1990 NNSS 2009 PAP
	Alhaurín el Grande	1994 PGOU 2010 PAP
	Almogía	1997 NNSS PGOU EN APROBACIÓN INICIAL
	Álora	1991 NNSS PGOU EN APROBACIÓN INICIAL
	Benalmádena	2003 PGOU 2012 PAP

Plan	Municipio	Año
PGOU	Cártama	1996 NNSS 2009 PAP PGOU EN APROBACIÓN INICIAL
	Casabermeja	1997 NNSS 2012 PAP PGOU EN APROBACIÓN INICIAL
	Coín	1997 PGOU 2011 PAP
	Colmenar	1993 NNSS 2011 PAP PGOU EN APROBACIÓN INICIAL
	Fuengirola	2011
	Mijas	1999 PGOU 2010 PAP
	Pizarra	2011
	Rincón de la Victoria	1991 PGOU 2008 PAP
Plan	Área	Año
POTAUM	Aglomeración urbana de Málaga	2009
POTA	Andalucía	2006
PISTA	Andalucía	2013

*Fuente: Elaboración propia.*

## 1.1. Recopilación de previsiones en infraestructura y nuevos desarrollos

En este apartado se exponen todas las actuaciones que han sido recopiladas de los planes anteriormente citados, tanto de infraestructuras como de nuevos desarrollos.

La extracción de estas actuaciones de los planes vigentes se ha realizado mediante una primera reflexión sobre su posible incidencia en la movilidad del Área Metropolitana Málaga. Seguida y adicionalmente, a cada una de ellas se ha atribuido una valoración en la que se ha vuelto a realizar un análisis en función de la posibilidad de afección que tienen sobre la movilidad a escala metropolitana. Esta segunda valoración de la incidencia sobre la movilidad del ámbito es lo que ha marcado finalmente si su consideración es relevante o no a la hora de construir el modelo, dependiendo de lo sensible que sea este ante la actuación. Las posibles valoraciones son las siguientes:

- **CONSIDERADO:** La actuación ha sido considerada y pertenece al escenario del Plan.
- **EJECUTADO:** La actuación ya ha sido ejecutada y se encuentra en funcionamiento. Pertenece al escenario base.
- **REFERENCIA:** La actuación se considera que estará ejecutada y en funcionamiento para el año horizonte. Pertenece al escenario tendencial.

- **NO RELEVANTE:** La actuación se ha considerado no relevante sobre la movilidad metropolitana por darse una o varias de las siguientes cuestiones:
  - La zonificación utilizada para el modelo no permite que este sea sensible a la actuación.
  - La actuación se localiza fuera del ámbito de alcance del Plan, ya sea territorialmente o por competencias.
  - La actuación y, concretamente, su función se ven cubiertas por otra alternativa considerada actuación del escenario del Plan.

A continuación se muestran las actuaciones localizadas y su valoración, clasificadas según documento vigente.

### POTAUM (55 Actuaciones)

El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga es el documento donde se contemplan las actuaciones de mayor envergadura y, por consiguiente, el mayor número de actuaciones con incidencia sobre la movilidad metropolitana.

A continuación se expone la recopilación y valoración de sus actuaciones en el mismo orden y clasificación en el que las presenta el documento vigente y tras analizarlas junto al modelo:

**Tabla 1.2: Valoración de las actuaciones recogidas por el POTAUM.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
<b>Nuevo viario</b>	
Autopista Alto de las Pedrizas AP-46.	EJECUTADO
Hiperronda de Málaga.	EJECUTADO

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
Conexión con Aeropuerto internacional Pablo Ruiz Picasso.	CONSIDERADO
Variante de Churriana. *	CONSIDERADO
Tramos de conexión Alhaurín el Grande- Mijas (A-387).	CONSIDERADO
Distribuidor Oeste Metropolitano.	CONSIDERADO
Nueva conexión A-7054- A-357.	EJECUTADO
Nueva conexión A-357-Pizarra.	REFERENCIA
Nueva conexión A-343 - Alora -A-7077.	NO RELEVANTE
Nueva conexión Totalán-Moclinejo.	NO RELEVANTE
<b>Mejora de trazado y/o aumento de capacidad</b>	
Campillos-Málaga por Valle del Guadalhorce (A-357), con duplicación de la vía desde el enlace a Villafranco del Guadalhorce hasta Zalea.	REFERENCIA
Pizarra-Antequera (A-343). Variante de Bellavista y El Puente.	NO RELEVANTE
Teatinos-Parque Tecnológico de Andalucía-Pizarra (A7076, A-7054).	NO RELEVANTE
Valle del Guadalhorce-Distribuidor Oeste Metropolitano (A-7052).	CONSIDERADO
Conexión Hiperronda-Almogía (MA-3402).	NO RELEVANTE
Totalán - Málaga (MA-3202).	NO RELEVANTE
La mejora de la accesibilidad a Totalán.	NO RELEVANTE
<b>Combinación (nuevo tramo + aumento de capacidad)</b>	
Marbella-Coín (A-355), con prolongación de la vía A-355 hasta la A-357.	NO RELEVANTE
Puerto de Málaga-Vega del Guadalhorce (Zona Logística).	EJECUTADO
Conexión A-357-Álora -A-343 (A-7077).	NO RELEVANTE
Parque Tecnológico de Andalucía-a.13. Conexión Hiperronda-Almogía (A-7058).	NO RELEVANTE
Parque Tecnológico de Andalucía-Alhaurín de la TorreAlhaurín el Grande-Coín. Plataforma reservada.	CONSIDERADO

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
Conexión Alhaurín el Grande-Cártama-A-357 (MA-3304).	CONSIDERADO
<b>Prioridades de actuación de primer nivel según POTAUM</b>	
El Distribuidor Oeste Metropolitano.	CONSIDERADO
En la vía de Conexión Ronda Oeste de Málaga-Castañeta: La ampliación de capacidad, en una primera fase entre la Ronda Oeste y la Hiperronda. *	CONSIDERADO
En la vía a.4. Valle del Guadalhorce-Distribuidor Oeste Metropolitano (A-7052): La duplicación de la vía.	CONSIDERADO
La mejora de las conexiones entre Coín y Alhaurín el Grande con Fuengirola mediante actuaciones en los ejes radiales.	NO RELEVANTE
En la vía de conexión Parque Tecnológico de Andalucía-Alhaurín de la Torre Alhaurín el Grande-Coín: La mejora de la conexión entre Coín y Alhaurín el Grande, la variante Norte de Alhaurín el Grande y la mejora de la conexión entre Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre. *	REFERENCIA
En la vía b.4. Alhaurín el Grande-Cártama-A-357. (MA-3304): La adecuación y mejora del tramo existente y su prolongación hasta la A357.	CONSIDERADO
La mejora de la accesibilidad a Almogía a través de la MA-3402.	NO RELEVANTE
La mejora de la accesibilidad a Totalán.	NO RELEVANTE
La nueva conexión A-7054 con A-357.	NO RELEVANTE
<b>Nuevos desarrollos</b>	
<b>Áreas de oportunidad de contenido productivo</b>	
A-1. Ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía. Málaga: 140 hectáreas	NO RELEVANTE
A-2. Zona productiva, logística y dotacional(A-2), en Málaga y Cártama: 200 hectáreas	NO RELEVANTE
A-3. Zona productiva asociada al Aeropuerto. Alhaurín de la Torre: 380 hectáreas	NO RELEVANTE

Nuevos desarrollos	Valoración
<b>Áreas de oportunidad de contenido productivo</b>	
A-4. Parque de actividades económicas asociadas, preferentemente, a la producción y transformación agroalimentaria. Cártama: 175 hectáreas	NO RELEVANTE
A-5. Parque de actividades empresariales del interior de la aglomeración. Casabermeja: 340 hectáreas	NO RELEVANTE
A-6. Parque para actividades terciarias y empresariales de interrelación con la Costa del Sol Occidental. Coín y Alhaurín el Grande: 190 hectáreas	NO RELEVANTE
A-7. Parque de la construcción de Zalea. Pizarra: 250 hectáreas	NO RELEVANTE
A-8. Parque de actividades empresariales de Rincón de la Victoria. Rincón de la Victoria: 60 hectáreas.	NO RELEVANTE
A-9. Parque de la Piedra. Coín: 120 hectáreas	NO RELEVANTE
A-10. Complejo Industrial Cárnico La Capellanía. Cártama: 50 hectáreas	NO RELEVANTE
<b>Áreas de oportunidad de contenido Residencial</b>	
B-1. Soliva Norte-Lagar de Oliveros. Málaga: 180 hectáreas	NO RELEVANTE
B-2. Vega del Guadalhorce-Campanillas. Málaga: 125 hectáreas	NO RELEVANTE
B-3. Vega del Guadalhorce-Alhaurín de la Torre. Alhaurín de la Torre: 80 hectáreas	NO RELEVANTE
B-4. Nueva Aljaima. Cártama: 90 hectárea	NO RELEVANTE
B-5. Cuesta del Río. Álora: 20 hectárea	NO RELEVANTE
B-6. Miralmonte-Sierra Gorda. Coín: 90 hectáreas	NO RELEVANTE
B-7. Estación de Cártama. Cártama: 50 hectáreas.	NO RELEVANTE
<b>Áreas de oportunidad turística</b>	
C-1. Totalán: 20 hectáreas	NO RELEVANTE
C-2. Almogía: 50 hectárea	NO RELEVANTE
C-3. Casabermeja: 60 hectáreas	NO RELEVANTE
C-4. Álora: 100 hectáreas	NO RELEVANTE

Nuevos desarrollos	Valoración
<b>Áreas de oportunidad de contenido productivo</b>	
C.5. Benagalbón. Rincón de la Victoria: 20 hectáreas	NO RELEVANTE
C6. Pereilas. Coín: 60 hectáreas	NO RELEVANTE

Fuente: POTAUM

\*Estas actuaciones contemplan en sus itinerarios el diseño de la incorporación de una plataforma reservada para transporte público y para viajes no motorizados.

### PGOU MÁLAGA

(7 Actuaciones)

El Plan General de Ordenación Urbana de Málaga recoge un conjunto de actuaciones de diferentes tipos. De aquellas apreciadas como incidentes sobre la movilidad se han considerado como principales las recogidas en la siguiente tabla. Se denominan con la misma nomenclatura que lo hace el documento vigente con el fin de facilitar su definición y consulta. A continuación se incluyen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

Tabla 1.3: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Málaga.

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
Todas las actuaciones propuestas por el PGOU de Málaga ya se encuentran recogidas por el POTAUM.	-
<b>Nuevos desarrollos</b>	
SUP-BM.1 ROJAS_SANTA_TECLA. Uso: residencial.	NO RELEVANTE
SUP-CH.2 EL_RETIRO_POL._NORTE/SUR. Uso: residencial.	NO RELEVANTE
SUP-G.2 HAZA_DE_LA_CRUZ. Uso: productivo.	NO RELEVANTE
SUNP-G.2 SANCHEZ_BLANCA. Uso: residencial.	NO RELEVANTE

Nuevos desarrollos	Valoración
SUP-T.12 SOLIVA_ESTE. Uso: residencial.	NO RELEVANTE
SUP-T.10 BUENAVISTA. Uso: productivo.	NO RELEVANTE
PE-T.1 AMPLIACIÓN_UNIVERSIDAD. Uso: Equipamiento	REFERENCIA

Fuente: PGOU Málaga

## PGOU RINCÓN DE LA VICTORIA (2 Actuaciones)

El Plan General de Ordenación Urbana de Rincón de la Victoria recoge dos nuevos desarrollos con posible afección sobre la movilidad metropolitana. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones utilizadas en el documento vigente.

A continuación se incluyen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.4: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Rincón de la Victoria.**

Nuevos desarrollos	Valoración
Sector C-3 Uso: residencial	NO RELEVANTE
Sector C-4 Uso: residencial	NO RELEVANTE

Fuente: PGOU Rincón de la Victoria

## PGOU TORREMOLINOS (6 Actuaciones)

El Plan General de Ordenación Urbana de Torremolinos recoge las siguientes actuaciones sobre la red viaria y nuevos desarrollos. Se han recopilado

aquellas consideradas de mayor incidencia en la movilidad metropolitana y se han mantenido las mismas denominaciones que en el documento vigente con el fin de facilitar su definición y consulta.

A continuación se incluyen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.5: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Torremolinos.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
<b>Nuevo viario</b>	
SG-C.01	NO RELEVANTE
SG-C.03	NO RELEVANTE
<b>Mejora de trazado y/o aumento de capacidad</b>	
SG-C.02	NO RELEVANTE
<b>Nuevos desarrollos</b>	
URO-04 (PAM-R) Uso: residencial.	NO RELEVANTE
URO-08 (AE) Uso: comercial.	REFERENCIA
URO-09 (AE) Uso: comercial.	REFERENCIA

Fuente: PGOU Torremolinos

## PGOU ALHAURÍN DE LA TORRE (2 Actuaciones)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Alhaurín de la Torre se recogen dos actuaciones con posibilidad de incidencia sobre la movilidad del área metropolitana, tanto sobre la red viaria como de nuevos desarrollos. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones usadas en el documento vigente.

A continuación se incluyen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.6: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Alhaurín de la Torre.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
SGV-6	NO RELEVANTE
Nuevos desarrollos	Valoración
SURO-17 Campo de golf y residencial.	EJECUTADO

Fuente: PGOU Alhaurín de la Torre.

### PGOU ÁLORA (1 Actuación)

El Plan General de Ordenación Urbana de Álora solo recoge una actuación de la que se considere que puede tener un impacto en la movilidad a escala metropolitana y que no esté ya considerada por el POTAUM. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se ha mantenido la misma denominación utilizada en el documento vigente.

A continuación se incluye la valoración final tras analizarla junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.7: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Álora.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
SGV-6	NO RELEVANTE

Fuente: PGOU Álora

### PGOU COÍN (6 Actuaciones)

El Plan General de Ordenación Urbana de Coín recoge varias actuaciones que, tanto sobre la red viaria como de nuevos desarrollos, se han considerado con posibilidades de impacto en la movilidad. Con el fin de

facilitar su definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones utilizadas en el documento vigente.

A continuación se exponen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.8: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Coín.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
SGV-15	NO RELEVANTE
Nuevos desarrollos	Valoración
Sector 18 Uso: residencial	NO RELEVANTE
Sector 19 Uso: residencial	NO RELEVANTE
Sector 20 Uso: residencial	NO RELEVANTE
Sector 21 Uso: residencial	NO RELEVANTE
Sector 22 Uso: residencial	NO RELEVANTE

Fuente: PGOU Coín

### PGOU CÁRTAMA (1 Actuación)

El Plan General de Ordenación Urbana de Cártama recoge un nuevo desarrollo del que se ha considerado con posibilidad de impacto en la movilidad. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se ha mantenido la misma denominación utilizada en el documento vigente.

A continuación se incluye la valoración final tras analizarla junto al modelo de transporte:



**Tabla 1.9: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Cártama.**

Nuevos desarrollos	Valoración
UR-1B Uso: residencial	<b>NO RELEVANTE</b>

Fuente: PGOU Cártama.

**PGOU CASABERMEJA** (6 Actuaciones)

El Plan General de Ordenación Urbana de Casabermeja recoge varias actuaciones sobre la red viaria que se han considerado con posibilidades de impacto en la movilidad. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones utilizadas en el documento vigente.

A continuación se exponen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.10: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Casabermeja.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
Vial1	<b>NO RELEVANTE</b>
Vial 2	<b>NO RELEVANTE</b>
Vial 3	<b>NO RELEVANTE</b>
Vial 4	<b>NO RELEVANTE</b>
Vial 5	<b>NO RELEVANTE</b>
Vial 6	<b>NO RELEVANTE</b>

Fuente: PGOU Casabermeja.

**PGOU ALHAURÍN EL GRANDE** (5 Actuaciones)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Alhaurín el Grande se recogen varias actuaciones consideradas de posible incidencia en la movilidad, tanto sobre red viaria como de nuevos desarrollos. Con el fin de facilitar su

definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones utilizadas en el documento vigente.

A continuación se muestran las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.11: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Alhaurín el Grande.**

Actuaciones sobre la red viaria	Valoración
Nuevo vial circunvalación Este	<b>NO RELEVANTE</b>
Nuevo vial circunvalación Oeste	<b>NO RELEVANTE</b>
Nuevos desarrollos	Valoración
SURNS-4	<b>NO RELEVANTE</b>
SURO 5	<b>NO RELEVANTE</b>
SURS-PE	<b>NO RELEVANTE</b>

Fuente: PGOU Alhaurín el Grande.

**PGOU ALMOGÍA** (0 Actuaciones)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Almogía no se recoge ninguna actuación considerada con posibilidades de impacto en la movilidad.

**PGOU PIZARRA** (3 Actuaciones)

De la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Pizarra solo se han percibido como actuaciones con posibilidad de afección sobre la movilidad metropolitana tres nuevos desarrollos que se recogen en la siguiente tabla. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones utilizadas en el documento vigente.

A continuación se muestran las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.12: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Pizarra.**

Nuevos desarrollos	Valoración
SURS.E-01 Uso: industrial.	NO RELEVANTE
SURS.PIZ-01 Uso: residencial.	NO RELEVANTE
Área de oportunidad A-7: Parque de la construcción de Zalea	NO RELEVANTE

Fuente: PGOU Pizarra

### PGOU MIJAS (1 Actuación)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Mijas se recoge un solo nuevo desarrollo considerado con posibilidades de impacto en la movilidad. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se ha mantenido la misma denominación utilizada en el documento vigente.

A continuación se expone la valoración final tras analizarla junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.13: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Mijas.**

Nuevos desarrollos	Valoración
SUNP- C-03	NO RELEVANTE

Fuente: PGOU Mijas

### PGOU COLMENAR (3 Actuaciones)

El Plan General de Ordenación Urbana de Colmenar recoge varias actuaciones sobre nuevos desarrollos que se han considerado con posibilidades de impacto en la movilidad. Con el fin de facilitar su definición y consulta, se han mantenido las mismas denominaciones utilizadas en el documento vigente.

A continuación se exponen las valoraciones finales tras analizarlas junto al modelo de transporte:

**Tabla 1.14: Valoración de las actuaciones recogidas por el PGOU de Colmenar.**

Nuevos desarrollos	Valoración
PP-SI-4 P. Industrial los Ramos Uso: industrial	NO RELEVANTE
PP-R-10 Uso: residencial	NO RELEVANTE
PP-R-11 Uso: residencial	NO RELEVANTE

Fuente: PGOU Colmenar

### PGOU TOTALÁN (0 Actuaciones)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Totalán no se recoge ninguna actuación considerada con posibilidades de impacto en la movilidad.

### PGOU BENALMÁDENA (0 Actuaciones)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Benalmádena no se recoge ninguna actuación con posibilidades de impacto en la movilidad.

### PGOU FUENGIROLA (0 Actuaciones)

Del Plan General de Ordenación Urbana de Fuengirola no se recoge ninguna actuación considerada con posibilidades de impacto en la movilidad.

## 1.2. Síntesis de las actuaciones consideradas para la construcción del escenario tendencial

En este apartado se realiza una síntesis del proceso anterior, recogiendo las actuaciones que finalmente se han considerado relevantes para la construcción del modelo en el escenario tendencial 2030. Se debe subrayar que estas valoraciones se han realizado mediante **la reflexión en común de los diferentes equipos de trabajo que conforman este plan, la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.**

A continuación se exponen las actuaciones en materia de infraestructuras y sus planos de ubicación correspondientes:

- Prolongación de la L1 de Metro hasta Atarazanas (L.1).

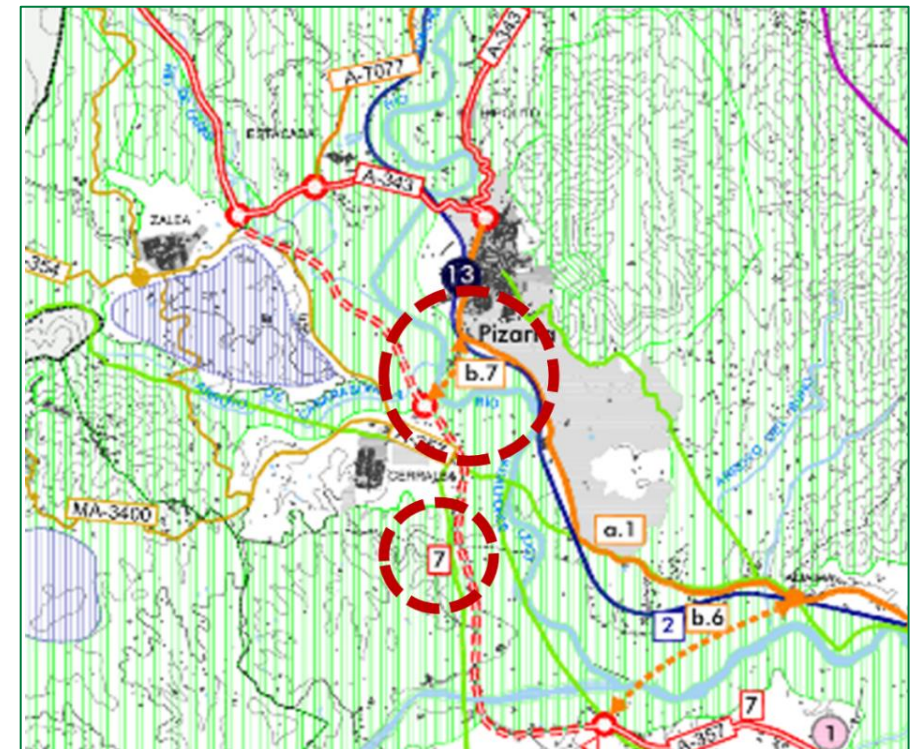
Figura 1.1: Actuación en infraestructura L-1.



Fuente: Metro Málaga

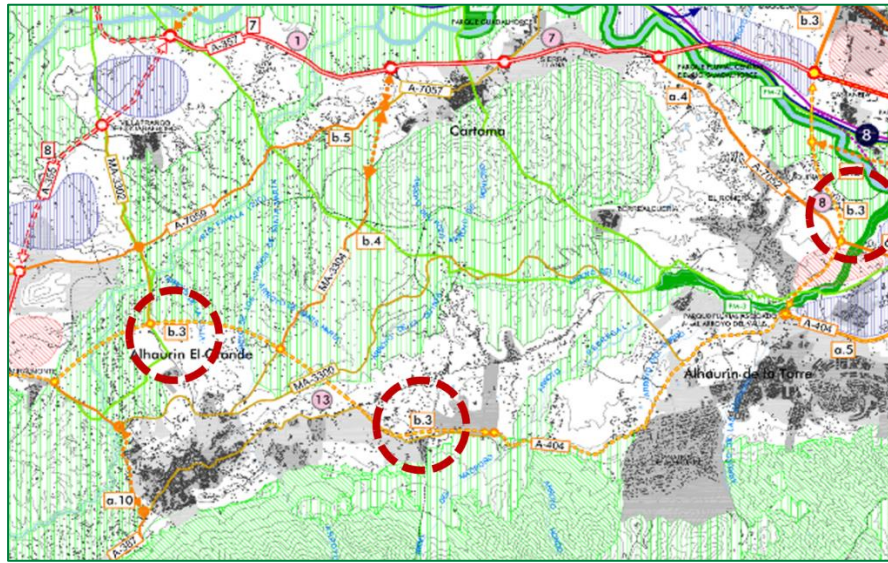
- Conexión Campillos-Málaga por Valle del Guadalhorce (A-357), con duplicación de la vía desde el enlace a Villafranco del Guadalhorce hasta Zalea. (b.7).
- Nueva conexión A-357-Pizarra. (7).

Figura 1.2 : Actuaciones viarias b.7 y 7.



Fuente: POTAUM

Figura 1.3: Actuación viaria b.3.



Fuente: POTAUM

Tabla 1.15: Cuadro resumen de las actuaciones en infraestructura consideradas para la construcción del escenario tendencial 2030.

Actuaciones en Infraestructuras	Denominación
Prolongación de la L1 de Metro hasta Atarazanas	L.1
Campillos-Málaga por Valle del Guadalhorce (A-357), con duplicación de la vía desde el enlace a Villafranco del Guadalhorce hasta Zalea.	b.7
Nueva conexión A-357-Pizarra.	7

Actuaciones en Infraestructuras	Denominación
La mejora de la conexión entre Coín y Alhaurín el Grande, la variante Norte de Alhaurín el Grande y la mejora de la conexión entre Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre.	b.3

Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente se muestran los nuevos desarrollos y sus planos de ubicación correspondientes:

- Distrito Teatinos-Universidad.

Figura 1.4: Nuevo desarrollo Distrito Teatinos-Universidad



Fuente: PGOU Málaga

- URO-08 (AE).

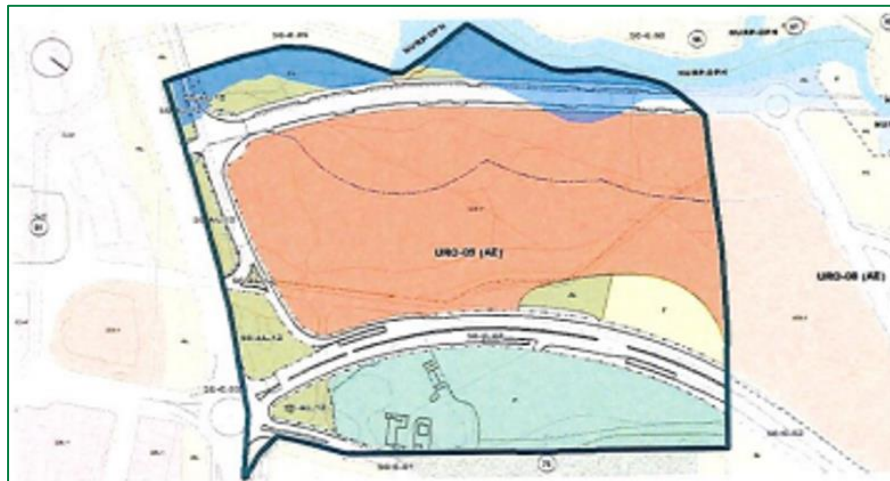
Figura 1.5: Nuevo desarrollo URO-08 (AE).



Fuente: PGOU Torremolinos

- URO-09 (AE).

Figura 1.6: Nuevo desarrollo URO-09 (AE).



Fuente: PGOU Torremolinos

Tabla 1.16: Nuevos desarrollos considerados para la construcción del escenario tendencial 2030.

Nuevos desarrollos
Distrito Teatinos-Universidad.
URO-08 (AE): Superficie de 101.321,27m <sup>2</sup> de uso comercial (actividades económicas).
URO-09 (AE): Superficie de unos 125.000m <sup>2</sup> de uso comercial.

Fuente: Elaboración propia.



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**Junta de Andalucía**

Consejería de Fomento, Infraestructuras  
y Ordenación del Territorio

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO  
DEL ÁREA DE MÁLAGA